

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
OROHERN HERNANDO OROZCO S.A
Celebrada el 29 de Marzo del año 2016**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy veintinueve de Marzo del año dos mil dieciséis, a las ocho de la mañana, en la oficina situada en la Calle. Av. Trujillo s/n, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **OROHERN HERNANDO OROZCO S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son: 1) El señor Juan Francisco Ortiz Correa, por sus propios derechos propietario mil (1000) acciones ordinarias y nominativas, 2) El señor Hernando Orozco Sánchez, por sus propios derechos propietario de dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas, 3) El señor Walter Alejandro Gómez Gómez, por sus propios derechos propietario de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es Paola Andrea Vera Gomez. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión La Señora Angélica María Jiménez Laurada y actúa como secretario el suscrito Gerente Sr. Walter Alejandro Gómez Gómez.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de cuatro mil dólares de Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2015 por un valor de \$ 527,08 (Quinientos veintisiete con 08/100).
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión:

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por La Sra. Angélica María Jiménez Laurada.

La Sra. Angélica María Jiménez Laurada en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas enunciados.

De igual manera La Sra. Angélica María Jiménez Laurada deja constancia y pone en conocimiento que:

- 1) El valor de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2015 por un valor \$ 527,08 (Quinientos veintisiete con 08/100).

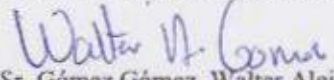
Una vez concluida la intervención La Sra. Angélica María Jiménez Laurada, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes resoluciones:

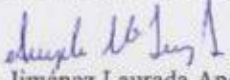
- a) Aceptar y probar los valores de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2015.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

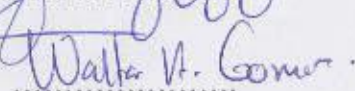
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica c) Sra. Angélica María Jiménez Laurada, Presidente de la Junta de Acciones; d) Sr. Walter Alejandro Gómez Gómez Secretario de la Junta Accionistas.


Sr. Gómez Gómez Walter Alejandro
Secretario de la Junta

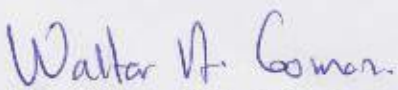

Sra. Jiménez Laurada Angélica María
Presidente de la Junta

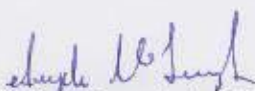
**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
OROHERN HERNANDO OROZCO S.A
Celebrada el 29 de Marzo del año 2016**

Lista De Accionistas Presentes

Nombres	Clase de Acción	Valor-Votos	Firmas
Sr. Orozco Sánchez Hernando	Ordinaria	2.000,00	
Sr. Ortiz Correa Juan Francisco	Ordinaria	1.000,00	
Sr. Gómez Gómez Walter Alejandro	Ordinaria	1.000,00	
Paola Andrea Vera Gomez	COMISARIO		

Atentamente,


Sr. Gómez Gómez Walter Alejandro
Secretario de la Junta


Sra. Jiménez Laurada Angélica María
Presidente de la Junta